

Concurso: "Gana un set parrillero"

Servicio e Inversiones TCD Ltda., domiciliado en Urmeneta 715, piso 6, Comuna de Puerto Montt, en adelante "EL ORGANIZADOR" del concurso "Gana un set parrillero".

OBJETIVO DEL CONCURSO

Premiar a nuestros clientes que contraten su garantía extendida con su tarjeta TCD, participen en el sorteo de un set parrillero.

PERIODO DE VIGENCIA DE LA CAMPAÑA

Este concurso estará vigente desde el día 21 de mayo hasta el 11 de Junio del 2016.

PREMIO

Un set parrillero

El premio no incluye ningún otro servicio no especificado en estas bases.

Los premios serán sorteados al azar mediante tómbola electrónica el día 11 de Junio del 2016.

CONDICIONES DE CANJE

El premio será entregado por personal de Servicio e Inversiones TCD Ltda. En la fecha que de común acuerdo se pacte entre quien resulte Ganador y el Organizador.

PARTICIPANTES

Todas las personas que contraten su garantía extendida desde el día 21 de mayo al 11 de junio del 2016.

SORTEO

Sorteo a realizarse el 11 de Junio de 2016.

GANADORES

Será publicado en nuestro Facebook

<https://www.facebook.com/dimarsaTCD>

RESTRICCIONES DEL CONCURSO

1. Los premios son al portador, en caso de extravío, pérdida o robo, es de exclusiva responsabilidad del usuario ganador.
2. Si el cliente ganador presenta algún inconveniente de tipo personal que le impida hacerse acreedor del beneficio no tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie.
3. El premio no es canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
4. Todo gasto no detallado en esta base, que realice el cliente para recibir el beneficio, será de su cargo y responsabilidad.
5. Este concurso no es válido para funcionarios Dimarsa ni para sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas.